

Andino Cusco International School

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Documento revisado en noviembre de 2020

1. INTRODUCCIÓN

En ANDINO Cusco International School, consideramos que la evaluación es una parte inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la formación integral de nuestros¹ estudiantes y, por lo tanto, está íntimamente ligada al fortalecimiento de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, así como a la Declaración de Principios, que coincide con la Misión de nuestro colegio.

Por otra parte, nuestra Política de evaluación intenta ser coherente con la filosofía educativa del Bachillerato Internacional (por lo que nos regimos por todos los documentos oficiales publicados por el IB al respecto), así como por las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Educación del Perú. Entre ambos organismos, encontramos muchos puntos en común, que nos permite tener principios de evaluación, como: la evaluación como parte de la formación de los estudiantes (y por tanto, aplicar tanto evaluaciones formativas y sumativas), la evaluación por competencias, la evaluación diferenciada (considerando los aprendizajes previos, los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, así como sus intereses), la importancia de la retroalimentación (como parte fundamental del aprendizaje de los estudiantes), la metacognición (que permita a los alumnos reflexionar sobre aquello que han aprendido, cuestionar el propio conocimiento como actores y constructores de conocimiento y en última instancia cómo pueden utilizarlo en sus comunidades, de una manera ética y responsable) así como planes específicos para abordar las evaluaciones internas y externas del Programa del Diploma y la evaluación formal del PEP.

Por otra parte, creemos que una evaluación continua y supervisada permite que nuestros estudiantes alcancen una formación y desarrollo integral que

¹ “El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. IBO (2009). Cómo hacer realidad el PEP. Organización del Bachillerato Internacional: Cardiff (Gales, Reino Unido).

les permitirá desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más competitivo y cambiante.

Por ello, estamos comprometidos en ofrecer a nuestros estudiantes un currículo riguroso y coherente que combina los estándares educativos, prácticas, filosofía y contenidos de los Programas de la Organización del Bachillerato Internacional ofertados en el colegio (Programa de Escuela Primaria y el Programa del Diploma) con los estándares y filosofía que establece el Currículo Nacional de Educación para los distintos niveles publicado por el Ministerio de Educación de Perú el año 2016. De esta manera, desarrollamos la mentalidad internacional, al formar estudiantes a partir de una metodología internacional, pero como colegio peruano estamos comprometidos en forjar ciudadanos conscientes y responsables con su propio país.

Finalmente, este documento es revisado, debatido y dado el caso corregido de manera anual por parte del CONEI (Consejo Educativo Institucional), en el cual están representados tanto promotoría, dirección, coordinación del PEP y Diploma, profesores, familias y estudiantes, a partir de las propuestas de las comisiones organizadas por los Coordinadores de cada nivel con su equipo de docentes, que igualmente una vez al año revisan la política.

Tras dichas revisiones, se hace público a todos los miembros de la comunidad de ANDINO Cusco International School a fin de que puedan conocer de manera abierta e íntegra los métodos empleados para la evaluación, reconocimiento de logros y dificultades, y el establecimiento de rutas de aprendizaje para ayudar a superar los retos de cada estudiante de manera diferenciada. Por ello, confiamos que esta política, elaborada a partir del documento Principios y prácticas de evaluación de la Organización del Bachillerato Internacional y de las exigencias del Currículo Nacional de Educación, permitirá comprender nuestra filosofía educativa y los esfuerzos que se realizan para ayudar al crecimiento de los estudiantes en un mundo global.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICA

ANDINO Cusco International School reconoce que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de ese aprendizaje son fundamentalmente interdependientes. Los resultados del aprendizaje, los cuales incluyen conocer y entender un área de manera cognitiva, personal y de habilidades académicas, deberían estar señalados explícitamente para cada unidad de indagación o de aprendizaje, y estos deberían ser el punto central alrededor

del cual se desarrolla cada área. En ese sentido, nuestra política de evaluación se guía por los siguientes principios:

Los estudiantes:

- Tienen diferentes estilos y habilidades de aprendizaje.
- Tienen distintas experiencias, expectativas y necesidades de aprendizaje.
- Se desenvuelven de manera diferente de acuerdo al contexto de aprendizaje.
- Ven la autoevaluación y la evaluación entre compañeros como una parte natural del proceso de aprendizaje.
- Necesitan saber tanto de sus logros, como también sobre las áreas en las que deben mejorar en el proceso de aprendizaje.
- Deben recibir retroalimentación que sea significativa y oportuna.
- Deben reflexionar sobre su propio conocimiento y cuestionarlo, siendo conscientes que ellos también son actores del conocimiento, que producen, validan y comparten conocimientos. Deben ser conscientes que el conocimiento otorga poder al que lo posee y, por tanto, debe estar acompañado de una dimensión ética y una responsabilidad ante los demás y el medioambiente.

El aprendizaje:

- Depende del conocimiento previo y está influido por la cultura y por factores lingüísticos, culturales y socio-económicos.
- Es permanente y dura toda la vida.
- Está basado en un enfoque ampliamente constructivista y centrado en los estudiantes, quienes son protagonistas de su propio aprendizaje y el colegio brinda un sistema de andamiaje para potenciar su pensamiento crítico y habilidades personales, tomar conciencia de problemáticas globales y aplicar acciones para utilizarlo en su comunidad local.
- Se amplía por la experiencia directa y adquisición de nuevos conocimientos.

La evaluación:

- Es formativo y permite desarrollar atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional.
- Monitorea el progreso del aprendizaje del estudiante y sus logros. Permite una retroalimentación coherente para los estudiantes, las familias y otras instituciones externas.
- Nos brinda información sobre cómo abordamos nuestro currículo y la eficacia de su enseñanza.

- Considera una variedad de estilos y ritmos de aprendizaje.
- Se enfoca en la práctica de la diferenciación para tomar en cuenta las distintas habilidades de los estudiantes.
- Brinda una amplia variedad de oportunidades de evaluación, las cuales deben ser significativas y motivadoras para los estudiantes.
- Se basa en el uso de rúbricas, considerando los objetivos de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación del Perú y los publicados por la Organización del Bachillerato Internacional, los cuales deben ser explicados a los estudiantes por los docentes antes del desarrollo de cada actividad de aprendizaje.
- Miden lo que los estudiantes entienden, lo que pueden hacer y lo que saben.
- Es formativa y sumativa.
- Es continua y reflexiva.
- Permite que los estudiantes evalúen su progreso y establezcan objetivos para mejorar. Permite que el Colegio evalúe el nivel de logro de los objetivos específicos de aprendizaje. Se maneja de manera interna, tanto a nivel de grado como de departamento y entre Inicial, Primaria y Secundaria para asegurar su coherencia y continuidad.
- Incluye una amplia gama de conceptos, actitudes, conocimientos y habilidades de aprendizaje que sean apropiados para un mundo cada vez más complejo y global.

3. LINEAMIENTOS

El trabajo evaluado puede variar en propósito y se espera que los docentes hagan uso de toda la variedad de actividades de evaluación. Algunos ejemplos de evaluación incluyen proyectos interdisciplinarios, pruebas y exámenes de múltiple opción, respuestas cortas y extensas, ensayos, documentos de investigación, proyectos, portafolios, debates en clase, presentaciones individuales y grupales, representaciones, actuaciones y juegos de roles, equipos de resolución de problemas, críticas grupales, investigaciones históricas, investigaciones experimentales, cuadernos de dibujo, cuadernos de investigación, trabajos de campo, cuadernos de reflexión o rutinas de pensamiento.

Los docentes deben informar a los estudiantes los criterios que usarán para evaluar su trabajo, con la debida anticipación y de manera clara. Para ello, explicarán los requerimientos que se espera que los estudiantes logren en cada criterio de evaluación. Asimismo, deben llevar un control claro y preciso de todas las actividades evaluativas a partir de una plataforma virtual llamada Sieweb, la cual permite que los estudiantes tengan acceso directo e inmediato a las calificaciones de sus actividades de aprendizajes y su

progreso en las competencias respectivas. Para lo cual, deben considerar una evaluación tanto formativa como sumativa durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje o indagación.

Por otro lado, es esencial para el proceso de evaluación, una retroalimentación inmediata y de apoyo, para todos nuestros estudiantes. El comentario que acompaña al puntaje debe ser dado de manera positiva, así mismo debe ofrecer sugerencias de mejora al estudiante; así como reforzar el progreso que obtuvo.

Con relación a la calificación, los docentes no quitan puntos por aportaciones que realizó el estudiante que se consideren incorrectas o irrelevantes, más bien buscan evidencias de que la nota refleja lo que el estudiante sabe y entiende, mediante el uso de la rúbrica. Se espera que los estudiantes puedan conocer y reflexionar sobre el nivel de logro que alcanzaron en cada criterio de evaluación.

Además, las actividades de aprendizaje que son evaluadas están hechas para permitir que los estudiantes logren el potencial para los más altos niveles disponibles.

En otro orden de cosas, si un docente sospecha que un estudiante es responsable de una conducta impropia, no le dará el nivel de logro esperado y seguirá los requerimientos que exige la Política de Integridad Académica, la cual especifica que un estudiante tiene derecho a ser considerado inocente sobre una conducta impropia hasta que se demuestre lo contrario, a través de evidencias objetivas. Para ello, el profesor puede entrevistarse con el propio estudiante y preguntar consideraciones específicas sobre su trabajo. Además, el profesor puede utilizar un programa de detección de una conducta impropia, así como usar recursos bibliográficos o virtuales y trabajos de otros compañeros. Si finalmente, las evidencias indican que un estudiante cometió una conducta impropia en un trabajo, se reunirá la Comisión de Convivencia que determinará las medidas correctivas (nunca punitivas del caso); por ejemplo, que el estudiante tenga una calificación cero en esa actividad de aprendizaje, la nueva presentación del trabajo o una reflexión escrita sobre la relación de la Política de integridad académica con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional. Con ello, buscamos formar integralmente al estudiante, aspecto que es reforzado con nuestra Malla Tutorial y con actividades de aprendizaje incluidas en nuestro currículo educativo.

El control y reporte de niveles de logro individuales está organizado de manera que los estudiantes puedan obtener una retroalimentación sobre su progreso, ya que este se relaciona con los criterios de evaluación que se esperan medir en cada curso.

Durante el desarrollo de cada asignatura, las autoevaluaciones y las evaluaciones por compañeros permiten que los estudiantes desarrollen una amplia gama de estrategias efectivas ya que ellos mismos construyen de manera activa su entendimiento de nuevos conceptos y aprenden a evaluar la calidad de su trabajo usando criterios de evaluación para reflexionar y plantear acciones concretas que les permitan alcanzar significativamente los niveles de logro esperados.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL:

PROGRAMA DE ESCUELA PRIMARIA

Los docentes emplean una amplia variedad de estrategias de evaluación para obtener información sobre cada uno de los siguientes elementos del currículo escrito: la comprensión de conceptos, la adquisición de conocimientos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes positivas y la capacidad de actuar de manera responsable.

Uso de portafolios: Desde el inicio de la escuela primaria, los estudiantes, desarrollan un portafolio como instrumento de autoevaluación, en el cual van evidenciando y realizando un seguimiento de su formación a través de las diferentes experiencias de aprendizaje que van realizando. Dicha herramienta, los acompañará durante toda esta etapa escolar.

Tipos de evaluación:

- **Formativa:** Proceso en el cual se obtienen, analizan, interpretan y utilizan pruebas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, y cooperar a desarrollar todo su potencial. Se realiza de manera frecuente en el transcurso de cada unidad de indagación y puede abordar una o más competencias de cada curso.
- **Sumativa:** Consiste en medir el desempeño de los estudiantes, con respecto a los criterios de un futuro, a fin de determinar sus niveles de logro. Se realiza mediante un producto final en español y en inglés antes de concluir cada unidad de indagación.

Metacognición: Requiere que los estudiantes revisen y evalúen sus conocimientos, comprensión conceptual y habilidades. Esto conduce a que ellos controlen y adapten su comportamiento y planificación, efectuando correcciones e implementando mejoras en su aprendizaje. Los estudiantes que demuestran metacognición utilizan los comentarios que reciben para modificar y mejorar su aprendizaje. Por consiguiente, la metacognición requiere de pensamiento y de acción, y favorece la autonomía de los estudiantes.

Heteroevaluación: El aprendizaje de los estudiantes se mide con respecto a hitos de desarrollo individuales y se celebra los logros en momentos que son pertinentes para ellos. Los estudiantes que están en la primera infancia aprenden sobre la función de los objetivos de aprendizaje y los criterios de logro a lo largo del tiempo. Los docentes ayudan a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para el establecimiento de objetivos y criterios de logro mediante la ejemplificación de dichas habilidades y múltiples oportunidades para que las pongan en práctica.

Transdisciplinariedad: En el Programa de la Escuela Primaria (PEP), la evaluación es una parte central del objetivo de apoyar a los estudiantes cuidadosa y eficazmente a través de la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de las asignaturas, la comprensión de conceptos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje.

El desarrollo de conocimientos, comprensión conceptual y habilidades requiere que los estudiantes tengan una capacidad de metacognición para que sean conscientes de sus propios logros de aprendizaje y puedan aplicarlos en su vida diaria, acorde a su edad y contexto.

Exhibición del PEP y Agencia del aprendizaje: En el último año del Programa de Escuela Primaria, los estudiantes llevan a cabo un extenso y profundo proyecto colaborativo denominado la exposición del PEP.

Esta exposición permite que los estudiantes trabajen en colaboración para realizar una indagación profunda sobre cuestiones o problemas de la vida real y que sinteticen colectivamente todos los elementos esenciales como conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y acción del PEP de formas que puedan compartirlos con toda la comunidad escolar.

En la exposición del PEP, los estudiantes demuestran su comprensión de una cuestión u oportunidad que han seleccionado para explorar. Realizan su investigación tanto de forma individual como con sus compañeros, con la

orientación de un mentor. También, demuestran su capacidad de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje —y su capacidad de emprender acciones—, ya que participan activamente en la planificación, presentación y evaluación del aprendizaje.

La exposición es una demostración muy eficaz de la agencia de los estudiantes, así como de la agencia de la comunidad que los ha educado a lo largo de los años en el PEP. La comunidad de aprendizaje participa en la exposición brindando apoyo y celebrando el desarrollo de estudiantes con mentalidad internacional que influyen de manera positiva en sus vidas y en las de los demás.

SECUNDARIA

Andino Cusco International School ofrece una variedad de oportunidades para que cada estudiante de Séptimo a Décimo grado pueda demostrar su potencial, conozca las habilidades que tiene para salir adelante en el futuro y aprenda a mejorar en aquellas áreas que necesita. Además, se diversifican las actividades en el aula para incorporar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.

En ese sentido, nuestra evaluación es formativa, porque permite que el estudiante identifique correctamente su conocimiento, las habilidades y la comprensión que posee. Para ello, nuestro rol como docentes es proporcionar retroalimentación sobre su desempeño escolar para ayudarlos a mejorar y mantener un seguimiento constante de sus logros y dificultades, así como, interpretar y utilizar esta información para tomar decisiones acerca de los próximos pasos a seguir durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cada unidad de aprendizaje que dura seis semanas debe tener una actividad de evaluación formativa por cada competencia que corresponde a cada asignatura. Cada actividad que forma parte de esta evaluación se puede realizar a través de:

La autoevaluación del estudiante con apoyo del docente: El uso sistemático de criterios de evaluación detallados (lista de cotejo, rúbricas, etc.) La evaluación entre compañeros con la mediación del docente (ya sea de forma presencial o utilizando plataformas virtuales).

Asimismo, consideramos la evaluación sumativa con la finalidad de medir el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos por el Currículo Nacional y de los objetivos de preparación para el Programa del Diploma del

Bachillerato Internacional, a través de diferentes actividades como: pruebas escritas, productos finales, debates, exposiciones, trabajos de investigación, etc., las cuales se realizan en cada asignatura al finalizar la unidad de aprendizaje.

PROGRAMA DEL DIPLOMA

Este es un programa educativo de alto nivel, con exámenes internacionales rigurosos. Está concebido para abordar las dimensiones intelectuales, sociales, emocionales y físicas de los estudiantes. Además, cuenta con el reconocimiento de prestigiosas universidades del Perú y del mundo.

En el Primer Año del Programa del Diploma, cada estudiante puede seleccionar seis asignaturas entre las que ofrece el colegio y Pamoja Education: tres asignaturas de Nivel Superior (NS) y tres de Nivel Medio (NM). Cabe resaltar que las de NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM. En ambos niveles se desarrollan numerosas habilidades, en especial las de análisis y pensamiento crítico.

Las asignaturas que ofrece nuestro colegio son:

- Grupo 1: Español A Lengua y Literatura (Nivel Superior y Nivel Medio)
- Grupo 2: English B (Nivel Superior y Nivel Medio)
- Grupo 3: Historia (Nivel Superior y Nivel Medio)
- Grupo 4: Biología (Nivel Superior y Nivel Medio)
- Grupo 5: Matemáticas: Aplicaciones e interpretación (Nivel Medio)
- Grupo 6: Artes visuales (Nivel Medio)

Evaluación interna y externa: En el Programa del Diploma, la evaluación es tanto interna como externa. Los trabajos preparados para la evaluación externa los corrigen los examinadores del Bachillerato Internacional, mientras que los trabajos presentados para la evaluación interna los corrigen los profesores ACIS y los modera externamente el IB.

En Andino International School preparamos talleres APA y de metodología de la investigación, manejamos un calendario interno para la entrega de trabajos de evaluación externa, cumplimos con gran parte del temario, antes de realizar las evaluaciones y respetando las decisiones de los estudiantes, los docentes realizan sugerencias en un borrador.

Evaluación formativa y sumativa: En el Programa del Diploma se utiliza principalmente una evaluación sumativa concebida para identificar los logros de los estudiantes al final del curso. Sin embargo, muchos de los

instrumentos de evaluación se pueden utilizar también con propósitos formativos durante la enseñanza y el aprendizaje.

El objetivo final de la evaluación sumativa es la preparación para los exámenes de área del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, realizados en el segundo año del programa en noviembre. Los exámenes son tomados bajo estrictas condiciones de control y, a menudo, en periodos de dos días por área (la tarde y la mañana siguiente). Los documentos del examen consisten de una variedad de herramientas de evaluación que incluyen respuestas cortas, ensayos, análisis de datos, resolución de problemas, estudios de caso, comentarios y opción múltiple. Para poder tomar los exámenes, los estudiantes deben completar todas las evaluaciones externas e internas requeridas correspondientes al área. Luego, se envían los exámenes a los examinadores externos de otras partes del mundo para su evaluación. Las notas obtenidas se combinan entonces con las notas obtenidas en las evaluaciones internas y externas con el fin de obtener la nota final del área.

Una vez obtenidos los resultados, consideramos muy necesaria una cultura de evaluación en el propio colegio, en el cual cada profesor realiza una reflexión sobre los resultados de sus estudiantes en su asignatura, así como se elabora un plan de acción para el siguiente curso, que puede incluir una mayor formación por parte del colegio para el docente, así como compromisos para fortalecer el proceso de aprendizaje- enseñanza.

5. EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL IB

Todos los profesores del Programa del Diploma deben entender que los estudiantes son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, y constructores de su propio conocimiento, así como deben aportar estrategias para que los alumnos puedan cuestionar el conocimiento obtenido, así como que se hagan conscientes que ellos mismos son actores del conocimiento que producen, validen y comparten conocimiento. Por tanto, deben respetar la autonomía de los estudiantes, animándonos a fortalecer habilidades de pensamiento, autogestión e investigación.

Por otro lado, en Andino Cusco International School consideramos que un profesor para que esté en disposición de acompañar a sus estudiantes, primero ha tenido que recibir una formación específica, tanto a partir de talleres oficiales del Bachillerato Internacional, como sobre la propia filosofía del centro. Para ello, tanto Dirección como las Coordinaciones del PEP, Diploma y la Coordinación de Orientación y Psicopedagogía elaboran un

plan de formación para todo el mes de febrero (mes de preparación de todo el año escolar).

En otro orden cosas, los profesores necesariamente tienen que poner a disposición de los estudiantes la guía oficial del IB de su asignatura. Asimismo, deben trabajar con ellos, los criterios de evaluación de todos los componentes de evaluación de su materia, para que los estudiantes puedan comprenderlos y guíen sus trabajos a partir de ellos.

Además, es un requisito obligatorio cumplir con la Política de integridad académica del Bachillerato Internacional, en toda circunstancia. En ese sentido, cada profesor puede comentar un único borrador de cada uno de los estudiantes en sus evaluaciones, pero nunca editarlo ni corregirlo.

Asimismo, se tiene que hacer un seguimiento al progreso y reflexión de cada estudiante en el ensayo de Teoría del conocimiento, la Monografía y Programa de CAS, organizando sesiones de reflexión, a lo largo de los dos años del Programa del Diploma.

Hay que tener en cuenta que los profesores tienen a su disposición, tanto recursos gratuitos en la plataforma My IB, como exámenes de pasadas convocatorias, para que puedan compartir con sus alumnos trabajos evaluados, que les permita comprender los criterios de evaluación de cada componente de evaluación. Además, como colegio organizamos Exámenes Mocks, durante el Primer año del Programa del Diploma.

6. INTERDISCIPLINARIEDAD

Como parte del desarrollo integral de los estudiantes de ANDINO Cusco International School, en el nivel de Secundaria y en el Programa del Diploma se promueve la interdisciplinariedad entre todos los cursos establecidos por el Bachillerato Internacional y por el Ministerio de Educación del Perú.

La interdisciplinariedad es un concepto que implica la conexión y relación que se produce entre diversas disciplinas para producir conocimientos más profundos e informados. Así, antes del inicio de cada unidad de aprendizaje, a través de la programación colaborativa, el grupo de docentes del nivel de Secundaria y del Programa del Diploma expone los temas, desempeños de aprendizaje y competencias que serán abordados desde la asignatura que les corresponde para establecer conexiones entre ellas.

Dichos puntos en común serán los conceptos claves que todos y todas las docentes abordarán desde sus áreas. Ello permitirá a los estudiantes

comprender que todas las áreas están interrelacionadas y que desde diferentes ángulos se puede llegar a conectar los conocimientos adquiridos para aplicarlos en otros contextos de aprendizaje.

7. ATRIBUTOS DEL PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y ENFOQUES DE APRENDIZAJE DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

Nuestra metodología tiene la finalidad de “formar ciudadanos con mentalidad internacional, jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico” (Declaración de Principios del IB, 2002). En ese sentido, la formación que brindamos no se limita a brindar conocimiento; también se enfoca en desarrollar en los estudiantes una gama de habilidades y responsabilidades que conducen a su crecimiento intelectual, personal, emocional y social.

En ese sentido, mediante el desarrollo de diferentes actividades de evaluación que forman parte de cada unidad de indagación o de aprendizaje, se consideran las habilidades de los enfoques del aprendizaje y los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB para que los estudiantes logren aprendizajes de manera autónoma. Por ello, durante el proceso de evaluación y retroalimentación, tienen la oportunidad de plantearse metas de aprendizaje, formular preguntas de reflexión, cuestionar sus conocimientos y acciones a medida que aprenden, generar motivación y perseverancia, probar diferentes procesos de aprendizaje, controlar la eficacia de su propio aprendizaje, evaluar sus logros, y modificar sus procesos de aprendizaje cuando es necesario.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA NACIONAL

La evaluación que ofrece Andino Cusco International School, además de basarse en los principios del Bachillerato Internacional, considera las normas que exige el Ministerio de Educación de Perú, las cuales son:

Ley general de Educación, ley N°28044:

Artículo 30: Evaluación del alumno

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Es formativa e integral porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes. En los casos en que se requiera funcionarán programas de recuperación, ampliación y nivelación pedagógica.

Artículo 33: Currículo de la Educación Básica

El currículo de la Educación Básica es abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana. El

Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. En la instancia regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial. Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa desarrollan metodologías, sistemas de evaluación, formas de gestión, organización escolar y horarios diferenciados, según las características del medio y de la población atendida, siguiendo las normas básicas emanadas del Ministerio de Educación.

Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación:

Artículo 22: Evaluación del estudiante

La evaluación es un proceso continuo de carácter pedagógico, orientado a identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorarlos. Evalúa las competencias, capacidades y actitudes del currículo, considerando las características del estudiante.

Utiliza criterios, indicadores y niveles de logro, así como técnicas e instrumentos adaptados a las características de los estudiantes, que permitan recoger información para tomar decisiones que retroalimentan los procesos pedagógicos y favorezcan los resultados educativos de los estudiantes.

El Ministerio de Educación establece las normas nacionales de evaluación, promoción, recuperación y nivelación pedagógica, tomando en cuenta la diversidad. Además de los docentes, participan en la evaluación de los procesos de aprendizaje:

- a.** Los estudiantes, de acuerdo a criterios e indicadores previamente establecidos, con la finalidad de autorregular sus propios aprendizajes.
- b.** Los padres de familia o tutores de los estudiantes menores de edad, con el fin de apoyarlos para mejorar sus logros de aprendizaje.
- c.** Los directores de instituciones educativas, quienes revisan las evaluaciones e instrumentos empleados por los docentes y sus reportes para brindar la asesoría u orientación pedagógica pertinente.
- d.** Los equipos de apoyo y asesoramiento pedagógico al docente, en el caso de la Educación Básica Especial.

La evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad, talento y superdotación, es flexible y diferenciada.

Se usan diversas formas, lenguajes y sistemas alternativos de comunicación. Está orientada a verificar y mejorar los resultados de aprendizaje.

Los avances y resultados de los aprendizajes del estudiante son registrados por el docente, utilizando diversos instrumentos, y se comunican a los estudiantes y padres de familia o tutores mediante los documentos establecidos en cada etapa, modalidad, nivel, ciclo y forma del sistema educativo.

La institución educativa reporta a la instancia de gestión educativa descentralizada inmediata superior los resultados de evaluación de los estudiantes de cada sección al término del periodo lectivo o año escolar, mediante el Acta Consolidada de Evaluación Integral del ciclo, forma, nivel y modalidad educativa.

Es responsabilidad del director de la institución educativa y del docente velar para que a los padres y estudiantes se les brinde la información, las explicaciones y las recomendaciones pedagógicas pertinentes de manera clara, exhaustiva y oportuna.

9. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo las normas peruanas, elaboradas por el Ministerio de Educación, se usan las siguientes escalas de calificación:

En Inicial, Primaria y los dos primeros años de Secundaria:

AD - Logro destacado

A - Logrado

B - En proceso

C - En inicio

Considerándose que una calificación final del área de B o C es reprobatoria.

De cuarto a quinto de Secundaria:

Se usa una escala de 0 a 20, considerándose que una calificación menor que 11, es reprobatoria.

Para que los estudiantes puedan alcanzar el siguiente nivel académico, deben completar las evaluaciones, tanto formativas, como sumativas. No cumplir con los requerimientos de la evaluación resulta en la desaprobación del área. En el caso de reprobación un área o más puede resultar en no ser promovido de año, estas disposiciones son dadas por el Ministerio de Educación y cambian según los grados.

En el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional:

Los estudiantes del Primer año del Programa del Diploma deben recibir una calificación por área, de 0 a 20. Dicho requerimiento está establecido por el Ministerio de Educación del Perú. A su vez, los estudiantes deben afrontar las evaluaciones internas y externas de cada asignatura.

Por otro lado, los estudiantes del Segundo año del Programa del Diploma (al haber finalizado los estudios regulares oficiales de Nivel de Secundaria en Perú), no reciben calificaciones en escala de 0 a 20 y se concentran en finalizar las evaluaciones internas y externas, así como los requerimientos de las asignaturas troncales, las cuales sirven de eje para que los estudiantes realicen conexiones entre las asignaturas y por tanto, logren aprendizajes significativos y conciban el Programa del Diploma de una manera holística.

10. REGISTRO E INFORME DE LOS RESULTADOS

Los docentes registran las notas en un formato estándar en SieWeb para que los estudiantes y sus familias puedan verlas de manera inmediata. La retroalimentación tanto verbal como escrita informa del progreso, diagnostica las necesidades, evalúa los logros y ayuda a promover la responsabilidad.

Las libretas de notas se emiten periódicamente al final de cada trimestre. Las reuniones entre familias, docentes y estudiantes se programan dos veces al año. De acuerdo a la necesidad, los docentes hacen citas con las familias de manera individual y viceversa para tomar acuerdos y compromisos (los cuales se evidencian en la ficha de registro de reunión) que contribuyan a que los estudiantes puedan mejorar su rendimiento académico en el siguiente trimestre y así finalizar satisfactoriamente el año escolar.

11. TAREAS

Las tareas son un complemento de la enseñanza en el aula y, dependiendo del grado, cambia la regularidad, el sentido y la cantidad de las mismas. Las tareas tienen la intención de reforzar el trabajo realizado en clase, practicar, indagar y ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de autogestión, organización y auto-confianza.

Por lo general, los estudiantes tendrán más tiempo para trabajos más complejos y, de ser posible, las fechas de entrega serán concertadas en coordinación con los estudiantes para promover el desarrollo de la autogestión. Los estudiantes deben apuntar todas las tareas y asignaciones que se les dan.

El colegio requiere que los estudiantes entreguen trabajos de manera puntual y apropiada. Las coordinaciones deben ser informadas, al igual que las familias, de las constantes faltas al entregar la tarea.

Somos conscientes de que algunos estudiantes no pueden entregar su trabajo debido a problemas externos (por ejemplo, debido a una enfermedad o a circunstancias familiares imprevistas). En estos casos, el estudiante debe ponerse al día. Se les permite entregar su trabajo más tarde sin ninguna sanción siempre y cuando las familias envíen una justificación apropiada y oportuna a Coordinación Académica con copia al tutor y docente.

12. ACOMPAÑAMIENTO EN LA EVALUACIÓN

El colegio espera que el estudiante:

- Llegue a tiempo a la clase y con todos los materiales necesarios para el trabajo en el aula y las actividades evaluativas.
- Respete el derecho del compañero a aprender y colaborar de manera constructiva con los demás compañeros
- Entregue cualquier trabajo, asignación y proyectos que se requieran en el tiempo asignado.
- Presente un trabajo original, no el trabajo de otros a menos que se haya requerido así y de acuerdo a lo explicado en la Política de Probidad Académica del colegio y del Bachillerato Internacional.

El estudiante espera que el docente:

- Le explique de manera clara las indicaciones de cada trabajo, brindándole rúbricas/ criterios de evaluación relevantes.
- Le brinde tiempo adecuado para que concluya cualquier trabajo evaluativo dado.
- Le dé acceso a material necesario para concluir cualquier trabajo evaluativo.
- Evalúe todos los trabajos de manera objetiva y los devuelva inmediatamente.
- En caso de trabajo detallado, los docentes probablemente requieran más de una semana para devolver el trabajo corregido.

El colegio espera que las familias:

- Les den a sus hijos apoyo constructivo y positivo mientras realizan sus trabajos del colegio; sin embargo, este apoyo no debe ser tal que comprometa la autenticidad del trabajo de su hijo, brinden un espacio tranquilo y tiempo adecuado en casa para que sus hijos completen su trabajo.

- Permitan que sus hijos accedan al uso de computadoras, internet y libros/bibliotecas que están disponibles en el Colegio, tanto antes como después de las horas escolares.

13. CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN DE DOCENTES

Para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes y para lograr las competencias, capacidades y desempeños de aprendizaje establecidos por el Diseño Curricular Nacional de Perú y los objetivos del Programa de Escuela Primaria (PEP) y del Programa del Diploma (PD), Andino Cusco International School aplica un plan de inducción para profesores nuevos a través de actividades disparadoras, presentaciones, conversaciones, juego de roles, creación de productos, etc. que les permiten conocer y comprender la filosofía educativa de ambos programas (PEP y PD).

Asimismo, todo el equipo de profesores, coordinadores, dirección y colaboradores de otras áreas del colegio participan en este proceso de inducción con la finalidad de compartir y enriquecer nuestra labor pedagógica e institucional. Para ello, revisamos los lineamientos, normas y documentos de orientación (guías de asignaturas) proporcionados por el Bachillerato Internacional y los del Ministerio de Educación de Perú para definir nuestro plan curricular del Programa de Escuela Primaria y del Programa del Diploma.

Durante este periodo, también tenemos la oportunidad de compartir estrategias, propuestas y recursos pedagógicos para realizar actividades de aprendizaje y de evaluación diferenciadas, así como, contribuir a la planificación curricular de cada grado mediante la programación colaborativa.

A lo largo del año escolar, todos los profesores tienen la oportunidad de asistir a talleres de capacitación ofrecidos por el Bachillerato Internacional con el propósito de conocer y compartir información y experiencia con docentes de otros colegios internacionales.

La plataforma My IB está a disposición de los docentes y se usa de manera regular para averiguar y evaluar instrucciones y compartir los mejores trabajos con los colegas alrededor del mundo.

Los docentes deben consultar los documentos de las áreas de los Programas del IB. Anualmente, los docentes reciben esquemas de notas de exámenes previos para que los ayuden a evaluar su metodología, contenido del área y las habilidades de los estudiantes. En el Programa de Diploma, cuando se

necesite una revisión más profunda de las notas dadas, la Organización del Bachillerato Internacional pedirá información de los resultados. Esta retroalimentación, junto con los reportes anuales, brinda mayor entendimiento de los estándares de evaluación de la organización del Bachillerato Internacional.

14. EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

En Andino Cusco International School, consideramos que la mejor forma de promocionar una política institucional, como la de evaluación es a través de un plan de formación en nuestra Malla curricular que muestre la importancia de la misma y su relación con la Declaración de principios de la Organización

del Bachillerato Internacional y los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje.

Por otro lado, la Política será revisada, debatida y dado el caso corregido de manera anual por parte del CONEI (Consejo Educativo Institucional), en el cual están representados los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa como: promotoría, dirección, coordinación del PEP y Diploma, profesores, familias y estudiantes. Dicho órgano, partirá de las propuestas de las comisiones organizadas por los Coordinadores de cada nivel con su equipo de docentes, que igualmente una vez al año revisarán la política una vez al año.

Una vez finalizada esta revisión, la Política es compartida con el resto de la comunidad educativa, en la página web de la intranet del colegio.

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso del Perú. (2003, 17 de julio). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Ley Nro. 28044. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ministerio de Educación. (2016, 24 de julio). Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación. Consultado el 10 de septiembre de 2020. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-28044/ds-011-2012-24-11-2017.pdf>
- Organización del Bachillerato Internacional. (2010). Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2015). El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Suiza.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Documento traducido al español de Integridad Académica. Reino Unido.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Versión en español de Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital. Consultado el 10 de noviembre de 2019. Recuperado de https://resources.ibo.org/ib/topic/Assessment/works/edu_11162-47165?lang=es
- Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Versión en español de Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma. Suiza.
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). El perfil de la comunidad de aprendizaje: la declaración de principios del IB en acción. Consultado el jueves 15 de octubre de 2020. Recuperado de https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp_11162-51463?root=1.6.2.6.5.3&lang=es
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). Versión en español de Los enfoques de aprendizaje del Programa de la Escuela Primaria. Consultado el 15 de octubre de 2020. Recuperado de https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp_11162-51465?root=1.6.2.4.5.3&lang=es
- Organización del Bachillerato Internacional. (2020). Versión en español de Los enfoques de aprendizaje del Programa del Diploma. Consultado el 15 de octubre de 2020. Recuperado de https://xmltwo.ibo.org/publications/DP/Group0/d_0_dpatl_gui_1502_1/static/dpatl/es/guide-apr-to-learn.html

ANEXO 1

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como parte de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, estamos comprometidos con que todos los miembros de nuestra comunidad educativa pongan en práctica los atributos del perfil, cuyo alcance va más allá del éxito académico de nuestros estudiantes. Además, es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

AUDACES

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

REFLEXIVOS

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

Documento revisado en noviembre de 2020

(084) 275135 – 984 893 467

www.andinoschool.edu.pe

info@andinoschool.edu.pe

Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo